

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT:891500841-6 Certificación	Código: RE-AP-CO-22
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 1 de 1

**EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE CONCILIACION DEL MUNICIPIO DE
MIRANDA CAUCA.**

C E R T I F I C A:

En el Municipio de Miranda Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 4:40 pm, de conformidad con lo establecido el Decreto No. 001 del diez (10) de enero de dos mil veintitrés (2023) por el Cual se Crea e Integra el **COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL**; se reunieron los miembros del Comité de Conciliación para llevar a cabo la sesión correspondiente al caso que a continuación se detalla:

Estudiar la fase judicial de conciliación dentro del proceso adelantado a través de la demanda Administrativa promovida por el medio de control de Reparación Directa, por la señora MARISELA SOTO, distinguido bajo el radicado No. 19001333300820210009600, cursante en el Juzgado Octavo Administrativo de Popayán, en sede de primera instancia.

Escuchada la socialización expuesta por el Asesor Externo, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, por unanimidad adopta la siguiente posición: **NO** presentar fórmula de acuerdo conciliatorio en el presente asunto, por cuanto no se configuran los elementos propios de la responsabilidad y de la relación de causalidad entre el acto u omisión del municipio de miranda y los supuestos perjuicios alegados por la parte convocante, carencia de la prueba del supuesto perjuicio alegado, y en la producción del ataque, no se evidencia una conducta irregular de la administración municipal o un incumplimiento de sus deberes de seguridad.

Para constancia se firma en Miranda Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



WILDER ARLEY AGREDO SARRIA
 Secretario Técnico Del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del
 Municipio de Miranda Cauca

Gestión Documental

Proyecto y elaboro: Wilder Arley Agredo Sarria- Secretario Ejecutivo del Despacho

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 **Fax:** (602) 8476090 **Código Postal:** 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co